



Anexo 3: Fichas Plan de acción.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fortalecimiento del Programa Educativo Integral en Eficiencia Energética (PEIEE) para establecimientos educacionales de la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Criterio 5: Sensibilización y cooperación. Categoría 5.9: Cooperación y comunicación con colegios y establecimientos pre-escolares
Objetivo al cual contribuye	N/A
BREVE DESCRIPCIÓN	
El PEIEE es un programa de la agencia de Sostenibilidad, el cual ha estado siendo implementado por dicha agencia en los últimos dos años (2019 y 2020). Este programa educativo sobre eficiencia energética llega a la comunidad escolar con contenidos y <u>recursos didácticos novedosos</u> y que buscan asegurar un aprendizaje significativo. De manera complementaria cada establecimiento educacional es guiado para conocer sus consumos de energía. Actualmente este programa cuenta con financiamiento para funcionar durante el año 2021 en la comuna.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar educación en Eficiencia Energética en establecimientos educacionales de la comuna.
Alcances	Establecimientos educación primaria y secundaria.
Plazo de ejecución	Permanente
Costo estimado	15 millones de pesos
Beneficiaria/os	Estudiantes de establecimientos municipalizados de la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado Área de educación.
Riesgos asociados a la implementación	Discontinuidad del programa debido a la interrupción de financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de ahorros energéticos en establecimiento debido a impacto del programa
Sociales	Potenciar currículum estudiantil al incorporar temáticas que incluye este programa.
Ambientales	Formación de futuros ciudadanos con conocimientos y mayor responsabilidad ambiental
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Licitación para implementación año 2021	30 de junio de 2021
Continuación de implementación de PEIEE	1 de agosto de 2021.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL



Agencia de sostenibilidad energética	Licitación y seguimiento de programa
Departamento de Educación municipal	Acompañar progreso del programa PEIEE

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Fortalecimiento de programas educativos para la comunidad y organizaciones de base: Vivo Eficiente y con buena energía.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Criterio 5: Sensibilización y cooperación. Criterio 5.8: Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores locales sin fines de lucro
Objetivo al cual contribuye	N/A

BREVE DESCRIPCIÓN

En la comuna existen dos programas educativos en fase de implementación en la comuna.
Vivo eficiente: Este programa de capacitación en hogares para el uso eficiente de la energía se tiene el propósito de ampliar los conocimientos y crear conciencia respecto del consumo, utilización y gestión responsable del recurso.
Con buena energía: Este programa contempla traspasar a la comunidad conocimientos y experiencias en el área de la energía, a través de capacitaciones en eficiencia energética y la entrega de un kit que incluye ampolletas LED 9W, un alargador con interruptor, un magneto con consejos de eficiencia energética para el hogar, una bolsa reutilizable. así como también sellos para puertas y ventanas.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar buen uso de la energía en hogares y comunidad en general
Alcances	Educación en eficiencia energética para hogares y comunidad en general.
Plazo de ejecución	2 años.
Costo estimado	23 millones de pesos
Beneficiaria/os	De 50 a 70 familias
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Dirección de Desarrollo Comunal.
Riesgos asociados a la implementación	Discontinuidad de financiamiento y coordinación entre organismos de nivel central y local involucrados en la iniciativa.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Reducción de costo económico en familias debido a implementación de programas educativos.
Sociales	Aumento de conciencia y conocimientos relativos a buen uso de energía en la comunidad en general.
Ambientales	Reducción de emisiones debido a mejor uso de energía en la comuna.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Coordinaciones para iniciar programas educativos	30 de junio de 2021



Inicio e implementación de programas educativos	31 de julio de 2021
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Agencia de sostenibilidad	Implementar y administrar programas educativos
Departamento de Educación Municipal/Dirección de Desarrollo comunitario	Apoyar y participar en implementación de programas
Seremi de Energía	Asesor técnico local.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Programa de Rehabilitación o reacondicionamiento energético para infraestructura municipal, que incluye, mejoramiento de envolventes, infiltraciones de puertas-ventanas y otros, recambio de artefactos de climatización y de sistema de iluminación.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2: Eficiencia energética en la infraestructura. Criterio 2.4: Plan de renovación de edificios e infraestructura municipal.
Objetivo al cual contribuye	N/A
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>El municipio prepara un plan de mediano y largo plazo para la rehabilitación y reacondicionamiento energético de infraestructura municipal. A la fecha existen algunos estudios permiten identificar el potencial de eficiencia energética y de energía renovable de algunos edificios de administración municipal. El plan de rehabilitación incorporará una ficha por cada medida y un plan de acción de su implementación. La ficha contendrá: objetivo de la medida, estimación de ahorro, costo de inversión, responsables y plazos de la implementación e impacto en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero. La priorización de las medidas debe ser realizada en función de los impactos y efectos cruzados que pudiesen generarse con otras medidas.</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar programa de rehabilitación energético para infraestructura municipal.
Alcances	Infraestructura Municipal
Plazo de ejecución	2 años
Costo estimado	MM\$12
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura municipal
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DOM/ Encargado de Medioambiente
Riesgos asociados a la implementación	Condición sanitaria de la comuna, no obtención de financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de consumo energético en infraestructura Municipal
Sociales	Mejor en calidad de servicio a través de infraestructura municipal



Ambientales	Reducción de emisión de gases de efectos invernaderos emitidos por infraestructura Municipal
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Levantar financiamiento	31 de diciembre 2021
Preparar y presentar plan de reacondicionamiento energético	31 de diciembre de 2022
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Secplan	Búsqueda de financiamiento para la iniciativa
Seremi de Energía	Asesor técnico de la iniciativa
Empresa consultora	Ejecutora técnica de estudios y diagnósticos necesarios.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Recambio de sistemas de calefacción en edificios municipales de la comuna de Cabo de Hornos.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura. Criterio 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Derivado de evaluaciones de potencial de eficiencia energética realizadas por municipio en infraestructura relevante (Liceo, Edificio Municipal) se han realizado recambios tecnológicos de leña por pellets además de recambio de luminarias por otras más eficientes. La idea de estas evaluaciones es contar con la información técnica económica necesario para poder realizar recambios de sistemas de calefacción en edificios de administración municipal en la comuna.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar recambio sistemas de calefacción térmicos en la comuna
Alcances	Infraestructura de administración municipal.
Plazo de ejecución	4 años
Costo estimado	Según impacto de las medidas de recambio térmico particular a proponer.
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura de edificaciones de administración Municipal



Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medio ambiente. Secplan
Riesgos asociados a la implementación	Dificultad en levantar financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos por eficiencia en el uso de combustibles.
Sociales	Aumento en confort energético térmico, derivado de la implementación de este proyecto
Ambientales	Reducción de emisiones GEIs debido a reducción de consumo energético
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Actualización de estudios existentes, y realización de nuevos estudios en edificaciones no analizadas	31 de diciembre de 2021
Conseguir financiamiento de iniciativa.	31 de diciembre 2022
Implementación y operación de recambios	31 de diciembre de 2023
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Encargado Municipal medioambiente	Coordinador de mesa público - privada
Ministerio de Energía	Contraparte técnica de la mesa
Sector privado	Contraparte técnico-económica de la iniciativa

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Techos Solares en Edificios Municipales y Públicos de Puerto Williams (2 proyectos como parte del programa)
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3: Energías renovables y generación local Criterio 3.4: Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	N/a

BREVE DESCRIPCIÓN

--



Derivado de evaluaciones de potencial de eficiencia energética y energías renovables realizadas en infraestructura relevante (Liceo, Edificio Municipal, Hospital) se han identificado proyectos factibles de implementación de sistema fotovoltaicos. La agencia de sostenibilidad energética, con fondos del Gobierno regional dispone de presupuestos y tiene planificado iniciar durante año 2021 la implementación de al menos 1 proyecto de este tipo.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar utilización de sistemas de generación distribuida en infraestructura comunal.
Alcances	Infraestructura de administración municipal.
Plazo de ejecución	4 años
Costo estimado	\$MM 100 (proyecto planificado para Hospital de la Comuna).
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura de edificaciones de administración Municipal
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medio ambiente. Secplan
Riesgos asociados a la implementación	Situación sanitaria de la comuna.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Reducción de costos por autogeneración eléctrica.
Sociales	Aumento en confort energético eléctrico, derivado de la implementación de este proyecto
Ambientales	Reducción de emisiones GEIs debido a reducción de consumo energético

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Adjudicación de licitación a empresa especialista	31 de diciembre de 2021
Ejecutar proyecto	30 de junio de 2022
Puesta en marcha y operación del proyecto	31 de diciembre de 2024

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Encargado Municipal medioambiente	Coordinador de mesa público - privada
Ministerio de Energía	Contraparte técnica de la mesa
Sector privado	Contraparte técnico-económica de la iniciativa
Agencia de sostenibilidad energética	Contraparte técnica y administrativa del proyecto.



FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Casa Modelo Municipal, con eficiencia energética y autogeneración con energías renovables.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2: Eficiencia energética en la infraestructura Criterio 2.5: Proyecto emblemático de nueva construcción o renovación en la comuna
Objetivo al cual contribuye	N/a

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto de reposición de vivienda de educación en localidad de Puerto Toro, cumple con Ley General de vivienda y urbanismo y Ordenanza General de construcciones y urbanización. Esta vivienda cuenta con altos estándares de eficiencia energética, pero se plantea incorporar autogeneración con energías renovables a sus instalaciones.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Proveer a la Comuna de un proyecto modelo demostrativo en eficiencia energética y ER para la comuna.
Alcances	Casa Municipal de educación en localidad de Puerto Toro
Plazo de ejecución	210 días (7 meses)
Costo estimado	\$MM 124 (proyecto ya financiado y en etapa de ejecución).
Beneficiaria/os	Usuarios de vivienda de educación municipal.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medio ambiente. Secplan
Riesgos asociados a la implementación	Situación sanitaria de la comuna.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Reducción de costos por eficiencia energética.
Sociales	Proyecto sirve como catalizador y ejemplo demostrativo de tecnologías de
Ambientales	Reducción de emisiones GEIs debido a reducción de consumo energético

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Adjudicación de licitación a empresa especialista	31 de diciembre de 2021
Ejecutar proyecto	30 de junio de 2022



Puesta en marcha y operación del proyecto	31 de diciembre de 2022
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Encargado SECPLAN	Contraparte estudios
GORE	Financiamiento iniciativa
Contratista de construcción	Implementación proyecto

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Actualización plan de acción de EEL comunal, y aprobar un plan de control y seguimiento institucionalizado, a fin de perseguir el éxito de la EEL.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Planificación energética Criterio 1.1 Estrategia y concepto energético
Objetivo al cual contribuye	N/A
BREVE DESCRIPCIÓN	
La EEL comunal fue publicada el año 2018, no obstante debido tanto a factores internos como externos, el municipio ha tenido dificultades para poder implementarla exitosamente. Por lo anterior el objetivo de esta iniciativa es actualizar el plan de acción de la EEL según los lineamientos indicados en el instrumento Sello Comuna Energética. Una vez actualizado el plan de acción se buscará aprobar un plan de control institucionalizado, con financiamiento claro a fin de poder cumplir con los objetivos del nuevo plan de acción.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Actualizar el plan de acción de la EEL e institucionalizar el control de avance de dichas iniciativas.
Alcances	Actualización y seguimiento de plan de acción durante periodo de duración de la EEL.
Plazo de ejecución	3 meses
Costo estimado	\$2 millones de pesos
Beneficiaria/os	I.M de Cabo de Hornos.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Alcalde SECPLAN Área de medio ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Posibilidad que el plan de acción no cuente con financiamiento permanente, por lo tanto no exista control asegurado del progreso de las iniciativas de la EEL.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Mayor capacidad de levantamiento de financiamiento para implementación de acciones en plan actualizado.
Sociales	Implementación de programas de educación, formal y no formal en temáticas de eficiencia energética y energías renovables.
Ambientales	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Actualización plan de acción EEL	10 de abril 2021
Financiamiento asegurado para seguimiento y control de acciones de EEL	31 de diciembre 2021
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde	Dar apoyo institucionalizado a plan de control y seguimiento de EEL
SECPLAN	Encargado de realizar control y seguimiento de plan de acción.
Medioambiente	Apoyo en implementación y levantamiento de financiamiento para iniciativas del plan de acción.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Implementación reporte periódico de potenciales energéticos e información territorial dirigido a actores relevantes del sector energético comunal.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Planificación energética Criterio 1.4 Información territorial
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Actualmente no existe un proceso regular y sistematizado de generación de información con respecto a potenciales energéticos ni información territorial de la comuna. Tener este tipo de información permite a actores relevantes del sector energético y a la comunidad en general a tener un mejor entendimiento, y de esta forma poder potenciar el desarrollo de las acciones planteadas en la EEL.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Levantar información territorial en forma periódica dirigida a actores relevantes del sector energético comunal.
Alcances	Generación de reporte con potenciales energéticos que sirva como información para generación de proyecto, toma de decisiones y asignación de recursos.
Plazo de ejecución	Duración de implementación de la EEL.
Costo estimado	10 HH Mensuales de 1 profesional especializado.
Beneficiaria/os	Actores relevantes del sector energético comunal.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medioambiente. Secplan
Riesgos asociados a la implementación	La no asignación formal de esta responsabilidad a ningún profesional, por lo tanto el reporte no podrá ser generado.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Aumentar posibilidades de implementación de proyectos e iniciativas incluidas en EEL. Con los beneficios económicos que esto implica.



Sociales	Proveer a actores relevantes y comunidad general de información relativa a potencial energético comunal.
Ambientales	Aumentar posibilidades de implementación de proyectos e iniciativas incluidas en EEL. Con los beneficios ambientales que esto implica.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Formalización de responsabilidad a profesional especialista	30 junio 2021
Diseño y aprobación de formato de reporte	31 julio 2021
Generación reporte periodico	Durante duración de EEL
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde	Aprobar asignación de HH de un profesional especializado perteneciente al municipio
Secplan/medioambiente	Diseñar reporte y generarlo periódicamente según duración de EEL.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Inclusión de eficiencia energética, energías renovables y cambio climático en las regulaciones de permisos, autorizaciones y licitaciones municipales.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Planificación energética Criterio 1.5 Instrumentos de regulación de terrenos
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se trabajará en fomentar la inclusión de temáticas relacionadas a eficiencia energética, energías renovables y cambio climático en regulaciones y permisos de edificación municipales. Por ejemplo, se buscará incluir, densidad de edificaciones, requerimientos adicionales para eficiencia energética, y requerimientos de incorporar energías renovables, entre otras. Adicionalmente, se buscará fomentar la inclusión de estas temáticas en licitaciones y compras pública del, incorporando estas variables en TdRs y criterios de evaluación.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Inclusión de temáticas de EE, ER y CC en regulaciones, permisos, autorizaciones y licitaciones municipales.
Alcances	Regulaciones, permisos, autorizaciones y licitaciones municipales.
Plazo de ejecución	Duración de plan de acción EEL.
Costo estimado	\$0
Beneficiaria/os	Comunidad en general



Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Alcaldía, DOM
Riesgos asociados a la implementación	Resistencia debido a que estas medidas puedan incrementar costos de obtener permisos o autorizaciones de edificación.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Aumento de eficiencia energética en la construcción, y aumento de autogeneración.
Sociales	
Ambientales	Impacto en emisiones de GEI debido a medidas de EE y ER
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Decisión municipal de implementar esta iniciativa	2025
Diseño de medidas en, permisos, regulaciones y permisos	2026
Implementación de medidas en, permisos, regulaciones y permisos	Duración de plan de acción EEL
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Tomar la decisión
DOM Administración y finanzas	Diseñar e implementar estas medidas en regulaciones, permisos y licitaciones municipales.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomento de proyectos para obtener certificación de edificio sustentable (CES) en al menos 1 (una) edificación
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura Criterio 2.1: Criterios de eficiencia energética y energías renovables para nueva construcción municipal
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
La "Certificación Edificio Sustentable" permite evaluar, calificar y certificar el comportamiento ambiental de edificios de uso público en Chile, tanto nuevos como existentes, sin diferenciar administración o propiedad pública o privada. Actualmente no existe ningún edificio en la comuna que tenga esta certificación, por lo que se buscará obtener el financiamiento para poder implementar esta certificación en al menos 1 edificio en la comuna a fin que sirva de piloto demostrativo para que sirva de ejemplo para futuras edificaciones.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Implementación de certificación CES en al menos una (1) edificación en la comuna.
Alcances	Edificaciones nuevas o existentes en la comuna.



Plazo de ejecución	3 años
Costo estimado	
Beneficiaria/os	Usuarios y/o propietarios del edificio certificado
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DOM Secplan
Riesgos asociados a la implementación	Dificultad de obtener fuentes de financiamiento para implementar la iniciativa
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Mejorar calidad ambiental y reducción de gastos para los usuarios.
Sociales	Informar al público para que conozca, demande y compare mejores características de los edificios.
Ambientales	Reducción de consumo de recursos naturales no renovables: energía, agua, materiales.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Obtención de fondos para implementar la iniciativa	31 de diciembre de 2021
Precertificación	31 de diciembre de 2022
Certificación	31 de diciembre de 2023
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
DOM	Búsqueda de financiamiento y contraparte de proyecto
Consultor especialista	Ejecutor de certificación

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Seguimiento anual del consumo energético de los principales edificios de administración municipal con fin de realizar un seguimiento y gestión de estos.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura. Criterio 2.2: Revisión energética inicial de los edificios municipales.
Objetivo al cual contribuye	

BREVE DESCRIPCIÓN

Si bien en la comuna se han realizado estudios relacionados a un diagnóstico energético en edificaciones existentes en la comuna, estas están desactualizadas y/o no han sido reportadas continuamente en el tiempo. Se propone sistematizar y realizar un seguimiento anual del comportamiento de consumo de los edificios de administración municipal, dentro de lo que se sugiere incluir



<ul style="list-style-type: none">• Cálculo de consumo de energía eléctrica (kWh) por edificio• Cálculo de consumo de energía térmica (kWh-equivalente) por edificio• Cálculo de emisiones (Ton CO2 equivalente) por edificio• Análisis de usos finales de la energía (iluminación, climatización, agua caliente, aparatos eléctricos, etc.)	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Ter control sobre consumo energético de edificios de administración municipal con el fin de potenciar la gestión y optimizar el uso de recursos municipales
Alcances	Reporte enfocado en edificios de administración municipal
Plazo de ejecución	1 año para implementación y marcha blanca, posteriormente permanente.
Costo estimado	10HH mensuales de profesional especialista
Beneficiaria/os	Usuarios de edificaciones de administración municipal.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medioambiente. Administración y finanzas
Riesgos asociados a la implementación	No designar HH para que un profesional pueda desempeñar esta función
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción en costos de insumos energéticos debido a ineficiencia en su uso.
Sociales	Reducción de consumo de recursos no renovables
Ambientales	Reducción de emisiones de GEI debido a reducción de consumo de energéticos fósiles.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Aprobación y financiamiento de la medida	31 de diciembre 2021
Diseño de recolección de datos y reporte	30 de junio de 2022
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Administración y finanzas	Impulsor de la medida e implementador de la misma
Área de medioambiente	Diseño de reporte periódico, recolección de datos y redacción de informe.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomentar el proyecto de calefacción distrital.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura. Criterio 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico Criterio 2.7: Metas de eficiencia energética en el consumo eléctrico



Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Derivado de evaluaciones de potencial de eficiencia energética realizadas por municipio en infraestructura relevante (Liceo, Edificio Municipal) se han realizado recambios tecnológicos de leña por pellets además de recambio de luminarias por otras más eficientes. Además se han realizado charlas con el sector privado a fin de informar con respecto al potencial de un proyecto de calefacción distrital en la comuna. Esta iniciativa busca fomentar la calefacción distrital a través de conseguir la implementación de un proyecto. Se propone levantar financiamiento a través de asociaciones público-privadas, y realizar un plan de control y seguimiento de esta iniciativa.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar implementación de proyecto de calefacción distrital en la comuna.
Alcances	Actividades relativas a fomentar proyecto público o privado de calefacción distrital en comuna de Cabo de Hornos.
Plazo de ejecución	4 años
Costo estimado	Depende de la magnitud y naturaleza del proyecto planteado (Viviendas, administración pública o mixto)
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura de proyecto de calefacción distrital
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medio ambiente. Secplan
Riesgos asociados a la implementación	Inexistencia de interés de actores relevantes y/o comunidad en general para financiar e implementar proyecto de calefacción distrital.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos por eficiencia en el uso de combustibles.
Sociales	Aumento en confort energético térmico y eléctrico, derivado de la implementación de este proyecto
Ambientales	Reducción de emisiones GEIs debido a reducción de consumo energético
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Conformación de mesa pública-privada para proyecto de calefacción distrital	30 de junio de 2021
Conseguir financiamiento de iniciativa y definir gobernabilidad del proyecto	31 de diciembre 2022
Implementación y operación del proyecto	31 de diciembre de 2025
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Encargado Municipal medioambiente	Coordinador de mesa público - privada
Ministerio de Energía	Contraparte técnica de la mesa
Sector privado	Contraparte técnico-económica de la iniciativa



FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Plan de acción para mejorar eficiencia en consumo eléctrico en infraestructura municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura. Criterio 2.7: Metas de eficiencia energética en el consumo eléctrico
Objetivo al cual contribuye	

BREVE DESCRIPCIÓN

Se buscará diseñar e implementar un plan que genere mejora en eficiencia energética eléctrica en infraestructura de administración municipal. Se buscará que este plan cuente con un encargado formal, y que exista un plan de seguimiento con hitos, cronograma y seguimiento de avances. Además, se diseñará instrumentos de cálculo que permita medir cuantitativamente el avance de los proyectos.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Implementación de plan de mejora de eficiencia eléctrica en infraestructura municipal
Alcances	Infraestructura municipal
Plazo de ejecución	5 años
Costo estimado	10 hh mensual de funcionarios especialista
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura de administración municipal
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado de medioambiente Administración y finanzas
Riesgos asociados a la implementación	No designación formal de profesional responsable para cumplir esta función.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Reducción de costos municipales en consumos energéticos
Sociales	Mejores prestaciones a usuarios infraestructura municipal
Ambientales	Reducción de emisiones de GEI debido a menor consumo de electricidad proveniente de generación fósil.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Designación de profesional para liderar iniciativa	30 de junio de 2021
Diseño de plan de mejora de eficiencia eléctrica	31 de diciembre de 2021
Implementación de plan	duración de EEL

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Área de administración y finanzas municipal	Llevar control de mejoras en eficiencia energética eléctrica



Profesional especialista	Profesional a cargo de diseñar e implementar este plan
Seremi de Energía Magallanes	Asesor técnico en temáticas de energía y generación de proyectos.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomento y reporte periódico de proyectos de generación distribuida existentes en la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3: Energías renovables y generación local Criterio: 3.1 Compra de electricidad proveniente de fuentes renovables
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se buscará fomentar la generación de proyectos de generación distribuida a través de la difusión de información relevante con respecto a la generación local existente en la comuna. Se buscará fomentar toda instancia, alternativa o fuente de financiamiento disponible para la implementación de este tipo de proyectos con foco en actores relevantes del sector energético y para la comunidad en general.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomento e información de proyectos de generación distribuida
Alcances	Generar contenidos e instancias de información con respecto a proyectos de generación distribuida en general
Plazo de ejecución	Duración del plan de acción (10 años)
Costo estimado	10 hh de profesional especializado en la temática
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura donde se instalen proyecto de generación distribuida y comunidad en general
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secplan. Encargado de medio ambiente.
Riesgos asociados a la implementación	No destinación de HH de profesional municipal para cumplimiento de esta función.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos de operación por autogeneración de energía eléctrica.
Sociales	Información disponible para la comunidad en general con respecto a los beneficios de este tipo de tecnologías.
Ambientales	Reducción de emisiones debido a la reducción de uso de recursos fósiles utilizados para generación eléctrica.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Designación formal de profesional para cumplir esta iniciativa.	30 de junio de 2021
Inicio de generación y difusión de contenidos en temáticas de generación distribuida	31 de diciembre de 2022



ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Designación de un profesional para cumplimiento de estas actividades
Administración y finanzas/ SECPLAN	Seguimiento y control de esta iniciativa
Seremi de Energía	Apoyo técnico en generación de contenido.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Inclusión de emisiones de CO2 de cada cliente en facturas eléctricas y de gas, junto con la creación de una herramienta de cálculo online para estimación de emisiones de CO2.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Energías renovables y generación local. Criterio 3.2: Influencia sobre el comportamiento y consumo de clientes
Objetivo al cual contribuye	

BREVE DESCRIPCIÓN

Se buscará generar un acuerdo con los distribuidores de energía local a fin de incluir en su facturación información con respecto a las emisiones de CO2 derivadas de su consumo mensual. Además se creará herramienta de cálculo online para la estimación de emisiones totales derivados de la actividad de una persona (consumo eléctrico, térmico, transporte).

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aportar información de consumo energético para influir en el comportamiento de los clientes.
Alcances	Facturas eléctricas de servicios básicos e información en plataforma web.
Plazo de ejecución	2 años.
Costo estimado	2 millones de pesos
Beneficiaria/os	Comunidad en general de Cabo de Hornos
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secplan Encargados de medioambiente.
Riesgos asociados a la implementación	No llegar a acuerdo con distribuidores de energía locales. No destinar recursos para implementación de herramienta web.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Potencial ahorro en costo energético por cambio de comportamiento generado.
Sociales	Acceso a información a la comunidad en general con respecto a emisiones de GEIs.
Ambientales	Potencial reducción de emisiones por cambio de comportamiento de consumidores.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Acuerdo con empresas distribuidoras	31 de diciembre de 2021



Diseño e implementación de herramienta web,	31 de diciembre de 2021
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Distribuidores de energía	Inclusión de estimación de emisiones en facturación
Seremi de Energía Magallanes	Asesor en generación de herramientas de cálculo
Medioambiente de I.M de Cabo de Hornos	Mantenimiento de sistemas de herramienta de cálculo

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Creación o adopción de herramienta de cálculo para determinar penetración de ER en la matriz energética municipal.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Energías renovables y generación local. Criterio 3.3: Metas para la generación de energía térmica por medio de fuentes renovables en la comuna Criterio 3.4: Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se creará o adoptará una herramienta de cálculo que permita llevar un control y seguimiento de la penetración de ER en la matriz energética comunal.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar herramienta de evaluación de medidas aplicadas para penetración de ER.
Alcances	Herramienta a ser aplicada sobre Iniciativas en el marco del plan de acción de la EEL.
Plazo de ejecución	2 años
Costo estimado	\$MM5
Beneficiaria/os	Beneficiarios de iniciativas incluidas en el plan de acción de la EEL.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargado área medioambiente Secplan
Riesgos asociados a la implementación	No existe financiamiento ni voluntad política de apoyar esta iniciativa.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Aumentar eficiencia en los montos de inversión gracias a implementación y uso de herramienta.
Sociales	Conocimiento público de resultados obtenidos en iniciativas relacionadas a plan de acción.
Ambientales	Medición con precisión de reducción de GEIs derivado de implementación de medidas de plan de acción.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	



HITO	PLAZO PROPUESTO
Diseño, toma de decisión y financiamiento de iniciativa	2025
Implementación de herramienta y reporte periódico del uso de la misma	2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Aprobación y financiamiento de iniciativa
Secplan/Medioambiente	Diseño e implementación de la herramienta.
Seremi de Energía	Asesor técnico de diseño e implementación de la herramienta.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomento de proyectos de cogeneración en la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Energías renovables y generación local. Criterio 3.5: Cogeneración y uso de calefacción/refrigeración distrital en plantas de energía
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se identificarán proyectos con potencial de cogeneración (generación térmica y eléctrica en un único proceso de alta eficiencia energética) y se diseñará y ejecutará plan de acción para conseguir la implementación de los mismos.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomento a la implementación de proyectos de cogeneración.
Alcances	Infraestructura comunal, tanto pública como privada.
Plazo de ejecución	5 años
Costo estimado	\$100 millones por proyecto.
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura donde se aplica proyecto de cogeneración
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secplan/ encargado de medio ambiente.
Riesgos asociados a la implementación	Dificultad de conseguir financiamiento para diseño e implementación de proyectos de cogeneración.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorros generados en consumo eléctrico por mayor eficiencia energética.
Sociales	Mejora de calidad de red de servicios eléctricos debido a liberación de uso debido a energía generada en proyecto de cogeneración.
Ambientales	Reducción de emisiones de GEIs derivado de implementación de proyectos de cogeneración en la comuna.



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Decisión de financiar proyecto de cogeneración en la comuna	30 de junio de 2022
Implementación del primer proyecto de cogeneración en la comuna	31 de diciembre de 2023
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Gobierno Regional	Financiamiento de iniciativas de cogeneración
Seremi de Energía	Contraparte técnica de proyectos
Municipio de Cabo de Hornos	Impulsor y coordinador general de la iniciativa.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Medición de calidad de aire y plan de mitigación.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Energías renovables y generación local. Criterio 3.7: Considerar el impacto en la calidad del aire de los proyectos/ iniciativas implementados
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se buscarán instancias para lograr identificar fuentes de emisión de gases contaminantes y se generará un plan de acción para mantener y/o la calidad del aire en la comuna.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Medir y mejorar calidad de aire en la comuna.
Alcances	Medición de calidad de aire e identificación de fuentes de emisión.
Plazo de ejecución	3 años
Costo estimado	\$40 millones
Beneficiaria/os	Total comunal
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secplan/área de medio ambiente.
Riesgos asociados a la implementación	No conseguir financiamiento para la iniciativa propuesta.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potencial reducción de morbilidades respiratorias durante los meses de invierno debido a episodios de contaminación ambiental.
Sociales	Mejora de calidad de aire y por ende de calidad de vida de la comunidad.



Ambientales	Reducción de emisión gases contaminantes hacia la atmósfera
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Obtención de financiamiento para la iniciativa	30 de junio de 2022
Diseño e implementación de proyecto	31 de diciembre de 2023
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Gobierno Regional/Ministerio de Medioambiente	Financiamiento de estación de monitoreo de calidad de aire
Servicio de Salud Magallanes	Contraparte técnica con respecto a información de fuentes fijas de emisión en comuna de Cabo de Hornos
Área de medioambiente municipal	Diseñar plan de gestión sobre calidad del aire comunal con la información recolectada.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Contratación de profesional a cargo de seguimiento plan de acción de Estrategia Energética Local.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4: Organización y Finanzas Criterio 4.1: Organización, recursos humanos y comité
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se designará a un profesional responsable del control y seguimiento del plan de acción de Estrategia Energética Local . La municipalidad buscará instancias para contratar a un profesional especialista en temáticas de energía, cambio climático, gestión de residuos y medioambiente. Este profesional estará a cargo del control, seguimiento, diseño e implementación de las medidas y proyectos incluidos en la EEL.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Asegurar el control y seguimiento de la implementación de la EEL comunal.
Alcances	Seguimiento a iniciativas incluidas en plan de acción de EEL.
Plazo de ejecución	Duración de plan de acción de EEL (10 años)
Costo estimado	\$25 millones/año.
Beneficiaria/os	Usuarios de medidas y proyectos de EEL.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secplan, como supervisor de este profesional.
Riesgos asociados a la implementación	No aprobación de recursos para contratación de profesional especialista.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos derivados de consumos energéticos para infraestructura municipal. Apalancamiento de recursos externos para el municipio.



Sociales	
Ambientales	Reducción de emisión de GEIs debido a aumento de probabilidades de éxito de la EEL.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Decisión de financiar y contratar a este profesional	30 de junio de 2021
Contratación de profesional	31 de diciembre 2021
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo Municipal	Aprobar y financiar iniciativa
Administración y finanzas	Supervisar y acompañar funciones de profesional especialista.
Seremi de Energía	Contraparte técnica de profesional especialista contratado.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Cuenta pública anual de avance de EEL.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4: Organización y Finanzas Criterio 4.1 : Organización, recursos humanos y comité Criterio 4.2: Integración de los funcionarios y metas de desempeño Criterio 4.3: Evaluación de la planificación anual
Objetivo al cual contribuye	

BREVE DESCRIPCIÓN

Realizar cuenta pública con respecto al avance de la Estrategia Energética Local. Esta cuenta pública incluirá temas como financiamiento apalancado, reducción de emisiones de GEIs, reporte en generación distribuida, penetración de ER en la comuna, potenciales energéticos, avances de mesa comunal de energía entre otras temáticas relacionadas a plan de acción de la EEL.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Control y seguimiento periódico de la EEL
Alcances	Control y seguimiento de iniciativas incluidas en el plan de acción.
Plazo de ejecución	Duración de la EEL (10 años)
Costo estimado	HH de profesional encargado de seguimiento de la EEL.
Beneficiaria/os	Usuarios de medidas y proyectos desarrollados a partir del plan de acción de la EEL.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Administración y finanzas, Medioambiente, Secplan.



Riesgos asociados a la implementación	Escasa participación ciudadana en cuenta pública, lo que debilitaría el desarrollo futuro de la EEL.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Optimizar la reducción de costos en consumo energético derivado de un mejor control y seguimiento de iniciativas destinada a esos fines.
Sociales	Conocimiento por parte de actores del sector energético y comunidad en general de avances de la EEL.
Ambientales	Potenciar reducción de emisiones de GEIs derivado de mejor control y seguimiento de la EEL.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Primera cuenta pública anual de EEL	31 de diciembre de 2021
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Profesional a cargo de EEL	Diseñar y reportar cuenta pública de EEL
Alcalde y concejo municipal	Dar lineamientos a próximo año de ejecución de EEL
Comunidad en general	Participar activamente en la cuenta pública.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Asignar presupuesto permanente a ejecución de EEL.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4: Organización y Finanzas Criterio 4.6: Presupuesto municipal para el desarrollo de políticas energéticas
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se buscará incluir de forma permanente presupuesto municipal para la implementación de iniciativas incluidas en la EEL, esto a fin de garantizar funcionamiento base de la misma.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Asegurar el funcionamiento base de EEL.
Alcances	Iniciativas de mayor impacto y menor costo consideradas en EEL.
Plazo de ejecución	Permanente.
Costo estimado	\$50 millones de pesos anuales.
Beneficiaria/os	Usuarios de iniciativas y proyectos derivados de la EEL.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Administración y finanzas, Secplan, medioambiente.



Riesgos asociados a la implementación	No asignación de presupuesto municipal por priorizar otro tipo de iniciativas.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorros derivados por costo/efectividad de inversiones financiadas
Sociales	Aumento de cobertura de acciones de EEL en la comuna.
Ambientales	Reducción de emisiones de GEIs derivada de implementación de proyectos y medidas implementadas.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Designación de presupuesto municipal para glosa "Desarrollo EEL".	2022
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Designación de recursos
Profesional a cargo/Administración y finanzas	Generar propuesta de presupuesto

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Obtener sello grado Intermedio del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Organización y finanzas Criterio 4.1: Organización, recursos humanos y comité Criterio 4.7: Participación y grupos de trabajo
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se trabajará en la obtención del sello grado intermedio del (SCAM). Esta iniciativa permite al municipio establecer un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad están claramente identificados y establecidos. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana en temas de energía.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Obtener grado intermedio de SCAM
Alcances	Gestión ambiental de la administración municipal.
Plazo de ejecución	2 años



Costo estimado	
Beneficiaria/os	Usuarios de medidas y proyectos derivados de SCAM comunal
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Área de medioambiente.
Riesgos asociados a la implementación	Al ser una herramienta voluntaria para el municipio, es posible que no exista interés por parte de la administración municipal de implementar esta iniciativa.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potencia la posición de la comuna para obtener fuentes de financiamiento externas.
Sociales	Fomenta y fortalece la participación ciudadana en temáticas medioambientales.
Ambientales	Generación de proyectos y medidas que tendrán beneficios medioambientales a la comuna.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Decisión por parte del municipio de llevar a cabo esta iniciativa	2025
Diseñar y obtener certificación ambiental	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Aprobar recursos para ejecución de iniciativa
Área de medioambiente	Liderar proceso de obtención de sello SCAM nivel intermedio.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Generación de estrategia comunicacional en temáticas de Energía y medioambiente.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Sensibilización y cooperación Criterio 5.1 : Estrategia comunicacional
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Generación de estrategia comunicacional en temáticas de Energía y medioambiente, con presupuesto municipal, responsabilidades y objetivos definidos. Este tipo de iniciativa es considerada habilitante, ya que fomentará el conocimiento con respecto al avance de la EEL en la comunidad y facilitará la participación ciudadana con respecto a las actividades de la misma.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Comunicar a la ciudadanía con respecto a los avances en plan de acción de EEL.
Alcances	Plan comunicacional en medios de comunicación y RRSS de la comuna.



Plazo de ejecución	Permanente
Costo estimado	\$10 millones de pesos
Beneficiaria/os	Comunidad en general
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Área de comunicaciones I.M Cabo de Hornos
Riesgos asociados a la implementación	No asignación de recursos para generación de estrategia comunicacional.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	
Sociales	Mayor conocimiento por parte de actores relevantes del sector energético y comunidad en general con respecto a la EEL.
Ambientales	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Aprobación de financiamiento	31 de diciembre de 2021
Inicio de estrategia comunicacional	06 de junio de 2021
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Área comunicaciones	Diseña e implementar plan comunicacional
Alcalde y concejo municipal	Aprobar y financiar iniciativa

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Avanzar en los estándares de construcción con eficiencia energética e influir sobre comportamiento de usuarios
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Sensibilización y cooperación Criterio 5.2: Cooperación con instituciones de vivienda
Objetivo al cual contribuye	

BREVE DESCRIPCIÓN

Se buscará avanzar en los estándares de construcción y comportamiento de usuarios por medio de capacitaciones sobre calefacción y uso eficiente energía y consultorías energéticas para viviendas de uso particular. Se buscará cooperación con distintas instituciones de vivienda para lograr altos estándares en relación a eficiencia energética, integración de energías renovables y resguardo climático, por ejemplo por medio del apoyo de expertos durante las fases de planificación y construcción, información para grupos objetivo, etc. Las instituciones objetivo son, entre otras:

- MINVU y SERVIU.
- Cámara Chilena de la Construcción CChC y Corporación de Desarrollo Tecnológico CDT.
- Instituto de la Construcción IC.



• Inmobiliarias.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Avanzar en estándares de construcción y comportamiento de usuarios.
Alcances	Definición de estándares de construcción y plan de educación y concientización comunitaria.
Plazo de ejecución	Permanente durante ejecución plan de acción (10 años=
Costo estimado	\$5 millones anual
Beneficiaria/os	Usuarios de planes de educación y concientización.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DOM Área de educación municipal Área de medioambiente.
Riesgos asociados a la implementación	Oposición de empresas contratistas o empresas constructoras a estándares de construcción propuestos.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorros en consumo energético derivado de mejores estándares constructivos y cambio de comportamiento de consumidores.
Sociales	Mayor concientización y educación comunitaria
Ambientales	Reducción de emisiones derivado de la mejora en eficiencia energética.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Aprobación de avanzar en esta iniciativa	31 de diciembre de 2021
Diseño e implementación de estándares de construcción	31 de diciembre de 2023
Diseño e implementación de plan de educación y concientización comunitaria	31 de diciembre de 2022
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Aprobación de recursos para implementar iniciativa
DOM	Lidera proceso de propuesta de estándares para la construcción
MINVU-SERVIU	Asesores técnicos en diseño de propuesta de estándares para la construcción
Área de educación municipal, área de medioambiente	Diseño e implementación de medidas de educación y concientización municipal.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Avanzar en los estándares de construcción con eficiencia energética e influir sobre comportamiento de usuarios



Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría: Sensibilización y cooperación Criterio 5.2: Cooperación con instituciones de vivienda
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Se buscará avanzar en los estándares de construcción y comportamiento de usuarios por medio de capacitaciones sobre calefacción y uso eficiente energía y consultorías energéticas para viviendas de uso particular. Se buscará cooperación con distintas instituciones de vivienda para lograr altos estándares en relación a eficiencia energética, integración de energías renovables y resguardo climático, por ejemplo por medio del apoyo de expertos durante las fases de planificación y construcción, información para grupos objetivo, etc. Las instituciones objetivo son, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none">• MINVU y SERVIU.• Cámara Chilena de la Construcción CChC y Corporación de Desarrollo Tecnológico CDT.• Instituto de la Construcción IC.• Inmobiliarias.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Avanzar en estándares de construcción y comportamiento de usuarios.
Alcances	Definición de estándares de construcción y plan de educación y concientización comunitaria.
Plazo de ejecución	Permanente durante ejecución plan de acción (10 años=
Costo estimado	\$5 millones anual
Beneficiaria/os	Usuarios de planes de educación y concientización.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DOM Área de educación municipal Área de medioambiente.
Riesgos asociados a la implementación	Oposición de empresas contratistas o empresas constructoras a estándares de construcción propuestos.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorros en consumo energético derivado de mejores estándares constructivos y cambio de comportamiento de consumidores.
Sociales	Mayor concientización y educación comunitaria
Ambientales	Reducción de emisiones derivado de la mejora en eficiencia energética.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Aprobación de avanzar en esta iniciativa	31 de diciembre de 2021
Diseño e implementación de estándares de construcción	31 de diciembre de 2023
Diseño e implementación de plan de educación y concientización comunitaria	31 de diciembre de 2022
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Aprobación de recursos para implementar iniciativa
DOM	Lidera proceso de propuesta de estándares para la construcción



MINVU-SERVIU	Asesores técnicos en diseño de propuesta de estándares para la construcción
Área de educación municipal, área de medioambiente	Diseño e implementación de medidas de educación y concientización municipal.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Fomentar el uso sustentable de bosques y zonas agrícolas de la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 5: Sensibilización y cooperación. Criterio 5.7: Apoyo para la protección del sector forestal y agrícola
Objetivo al cual contribuye	

BREVE DESCRIPCIÓN

Se buscará fomentar el aprovechamiento sustentable de bosques y zonas agrícolas (incluyendo el potencial económico y ecológico del potencial energético).
Por ejemplo, se promoverá/apoyará las siguientes iniciativas.

- Cadenas de distribución locales/regionales de astillas de madera.
- Protección de la biodiversidad.
- Contratos con productores locales.
- Certificación de bosques y maderas.
- Capacitación sobre buenas prácticas y los principios de la agricultura extensiva.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar el uso sustentable de bosques y zonas agrícolas.
Alcances	Fomento y apoyo de iniciativas relativas a uso sustentable de bosques y zonas agrícolas.
Plazo de ejecución	Permanente durante ejecución de EEL.
Costo estimado	\$5 millones al año.
Beneficiaria/os	Usuarios de medidas y proyectos derivadas de esta iniciativa.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Área de medio ambiente Área de fomento productivo
Riesgos asociados a la implementación	Explotación no sustentable de recursos forestales de la comuna.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Aumentar el aprovechamiento económico de uso sustentable de bosques y zonas agrícolas.
Sociales	Aumento de bienestar de comunidad en general al fomentar uso sustentable de recursos naturales de la comuna.
Ambientales	Fomento uso sustentable de bosques.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Aprobación y financiamiento plan de iniciativa	31 de diciembre de 2021
Diseño e implementación de iniciativa	31 de diciembre de 2022



ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Aprobar iniciativa
Área de medioambiente	Diseñar y liderar iniciativa
Conaf	Asesor técnico de la iniciativa.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomento de proyectos relacionados de movilidad no motorizadas
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Criterio 6: Movilidad Sostenible Categoría 6.1: Movilidad no motorizada
Objetivo al cual contribuye	
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Se buscará promover la creación de red peatonal y red de ciclovías en territorio comunal</p> <p>En el caso de la red peatonal se buscará desarrollar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis / reducción de posibles puntos de peligro/riesgo.- Señalización con indicación de destinos y requisitos de tiempo.- Medidas para mejorar el acceso seguro a las escuelas.- Creación de mapas peatonales.- Igualdad de trato a las personas con discapacidad. <p>En el caso de la red de ciclovía se buscará desarrollar lo siguiente:</p> <p>Análisis/reducción de brechas en la red de ciclovía.</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis/reducción de posibles puntos de peligro/riesgo.- Señalización con indicación de destinos y requisitos de tiempo.- Cruces fáciles.- Buena conexión a redes de ciclovía con otras comunas aledañas	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomento de iniciativas de movilidad no motorizada
Alcances	Proyectos de red peatonal y red de ciclovías.
Plazo de ejecución	4 años.
Costo estimado	50 millones de pesos
Beneficiaria/os	Usuarios de proyectos derivados de esta iniciativa.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Área de medio ambiente.
Riesgos asociados a la implementación	Intervención negativa en paisajismo de la comuna.



IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos por consumo de combustibles fósiles. Potencial uso para turismo.
Sociales	Aumento de calidad de vida por disposición de nueva infraestructura municipal.
Ambientales	Reducción de uso de combustibles fósiles por lo tanto reducción de emisiones de gases contaminantes.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Aprobación de iniciativa	2025
Diseño e implementación de medidas y proyectos	2029
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Alcalde y concejo municipal	Aprobación y financiamiento de la iniciativa.
Secplan	Lidera diseño e implementación de proyectos.